

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se anuncia subasta urgente para la ejecución de construcción de un centro de operaciones y meteorología (P-2), Base Aérea de Gando.

Se convoca subasta urgente para la ejecución de construcción de un centro de operaciones y meteorología (P-2), Base Aérea de Gando, por un importe de 33.588.749 pesetas, con un plazo de ejecución de seis meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Base Aérea de Gando.

Los licitadores presentarán en mano, en dicho Negociado, hasta las doce horas del día en que se cumplan los quince días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Jefatura de la Base Aérea de Gando, al día siguiente hábil a partir de la fecha tope de presentación de las documentaciones, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Base Aérea de Gando, 21 de junio de 1988.—El Jefe del Negociado de Contratación, Santiago Moreno García.—4.980-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización del trabajo que se cita.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de ortofotomapas a escala 1:5.000.

2. *Area que comprende:* El área de actuación comprende determinadas zonas de Galicia, según se detallan por provincias y municipios, en el concurso ORT-6/88.

Provincia de La Coruña, en los municipios de Carballo, Laracha, actuando sobre 31.350 hectáreas.

Provincia de Pontevedra, en los municipios de Barro, Bueu, Caidas, Cambados, Catoira, El Grove, Marín, Meaño, Meis, Moaña, Pontevedra, Portas, Poyo, Ribadumia, Sangenjo, Valga, Vilaboa, Villagarcía, Villanueva, actuando sobre 102.289 hectáreas.

El área total de actuación comprende 133.639 hectáreas.

3. *Precio por unidad:* Concurso ORT-6/88, al precio unitario de 225 pesetas por hectárea ortoprojectada.

4. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo asciende a 30.068.775 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Concurso ORT-6/88, doce meses.

6. *Consulta de expediente:* El expediente puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, paseo de la Castellana, 272 (en 4.ª planta, Secretaría de la Subdirección General de Catastros Inmobiliarios Rústicos).

7. *Fianzas:* Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto de cada concurso. Definitiva, será del 4 por 100 del presupuesto de cada concurso.

8. *Clasificación de las Empresas:* Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo A, subgrupo 1 de las contenidas en la Orden de 24 de noviembre de 1982.

9. *Modelos de proposición:* Se ajustarán a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, 1.ª planta), durante las horas de oficina dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado se trasladará al día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los dos sobres debe contener:

Sobre número 1:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de que el licitador está inscrito en el grupo y subgrupo anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, según especifica el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Otros requisitos que el licitador estime de interés para garantizar el mejor desarrollo de los trabajos.

Sobre número 2:

Oferta económica, que contendrá la proposición para el presente concurso.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la Empresa adjudicataria, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberlo satisfecho con anterioridad.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, Javier Russinés Torregrosa.—5.067-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Huesca por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes 0188RU222, 0288RU222, 0388RU222 y 0488RU222.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del Catastro de Rústica de 22 términos municipales, partiendo de la documentación gráfica, numérica y alfabética del Instituto Geográfico Nacional y de los Catastros vigentes.

2. *Area que comprende:*

Concurso 0188RU222: Dos términos municipales: Monzón y San Esteban de Litera, con 23.110 hectáreas/parcela previsible.

Concurso 0288RU222: Once términos municipales: Albero Alto, Albero Bajo, Alcalá de Gurrea, Alerre, Ayerbe, Banastas, Chimillas, Loscorrales, Monflorit-Lascasas, Quicena y Tierz, con 24.029 hectáreas/parcela previsible.

Concurso 0388RU222: Seis términos municipales: Alcubierre, Barbués, Piracés, Tardienta, Torralba de Aragón y Torres de Barbués, con 26.553 hectáreas/parcela previsible.

Concurso 0488RU222: Tres términos municipales: Albalate de Cinca, Altorricó y Zaidín, con 14.783 hectáreas/parcela previsible.

3. *Presupuesto máximo:*

Concurso 0188RU222: 6.918.304 pesetas.

Concurso 0288RU222: 6.054.543 pesetas.

Concurso 0388RU222: 6.389.777 pesetas.

Concurso 0488RU222: 4.119.760 pesetas.

4. *Plazos de ejecución:* Doce meses a partir de la fecha de la firma del acta de iniciación de los trabajos.

5. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Huesca, plaza de Navarra, número 7, de nueve a catorce horas.

6. *Fianza:* Para acudir a cada concurso será necesario configurar una fianza provisional de:

Concurso 0188RU222: 138.366 pesetas.

Concurso 0288RU222: 121.091 pesetas.

Concurso 0388RU222: 127.796 pesetas.

Concurso 0488RU222: 82.395 pesetas.

El adjudicatario estará obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7. *Clasificación de las Empresas:* Se aportará documentación justificativa de que la Empresa esté clasificada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de alguno de los subgrupos siguientes: A-1, A-3, A-4 y C-3.

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en pliego general.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Huesca, plaza de Navarra, número 7, en horas de oficina, en sobres cerrados entregados en mano, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado»:

Sobre número 1: «Documentación General».

a) Acreditación de la personalidad del licitador.

b) Resguardo de la fianza provisional.

c) Licencia fiscal y documentación acreditativa de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias.

d) Documentación acreditativa de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

e) Declaración de no hallarse incurso el contratista en causa de incapacidad, ni de inhabilitación de contratos con la Administración, así como, en su caso, no incurrir en causas de incompatibilidad.

f) Documentación acreditativa de la clasificación del contratista.

g) Requisitos de plantilla y medios técnicos, locales y otros reseñados en los pliegos de condiciones.

Sobre número 2: «Propuestas económicas».

a) Oferta u ofertas económicas correspondientes al concurso o concursos a los que se licita con expresión de los precios unitarios aplicados a cada una de las distintas partes que comprende el trabajo, así como antecedentes que garanticen el resultado del trabajo.

b) Cronograma indicativo del tiempo que ocupará el desarrollo de las distintas partes que comprende el trabajo.

10. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Huesca, a las doce horas del día siguiente al de terminación del plazo fijado, si éste fuera sábado se efectuará el lunes siguiente.

11. **Importe del anuncio:** El importe de este anuncio será satisfecho por las Empresas adjudicatarias de los concursos en proporción a las correspondientes adjudicaciones.

Huesca, 9 de junio de 1988.—El Gerente territorial, Eleuterio Melcón López.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Adolfo Aquilue Ortiz.—4.633-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se declara anulado el concurso público número 378-B, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 15 de abril de 1988, para efectuar la contratación de la realización de los proyectos y supervisión de ejecución de diversas obras civiles en las Secciones de Semipastas y Servicios Auxiliares de la Fábrica de Papel de Burgos.

La Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en su sesión celebrada, abierta al público, en el pasado día 28 de mayo de 1988, a las once horas, hizo público su decisión de declarar anulada la convocatoria para concurso público número 378-B, que fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 15 de abril de 1988, para la realización de los proyectos y supervisión de ejecución de diversas obras civiles en las Secciones de Semipastas y Servicios Auxiliares de la Fábrica de Papel de Burgos.

Las ofertas presentadas en esta convocatoria serán devueltas a cada una de las firmas que, según las condiciones de publicación, así lo hicieron, comunicándoles en carta individual la decisión de esta Mesa de Contratación.

Madrid, 8 de junio de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Buraya.—4.533-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo y mejora del firme del camino de acceso desde la C-537 a Guadiana del Caudillo, en la zona regable del canal de Montijo, término municipal de Badajoz. Clave: 04.293.223/2111.

Se convoca subasta de las obras de refuerzo y mejora del firme del camino de acceso desde la C-537 a Guadiana del Caudillo, en la zona regable del canal de Montijo, término municipal de Badajoz.

El presupuesto de contrata asciende a 49.448.368 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 988.967 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Quando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.085-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo del firme en los caminos de servicio del sector E-1.º de la ampliación de la zona regable del canal de Montijo (Badajoz). Clave: 04.293.226/2111.

Se convoca subasta de las obras de refuerzo del firme en los caminos de servicio del sector E-1.º de la ampliación de la zona regable del canal de Montijo (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 32.248.198 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 644.964 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según docu-

mento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Quando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.086-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del canal de Terreu, entre los puntos kilométricos 6,600 y 26,800, zona regable del canal del Cinca, en término municipal de Berbegal (Huesca). Clave: 09.260.274/2111.

Se convoca subasta de las obras de reparación del canal de Terreu, entre los puntos kilométricos 6,600 y 26,800, zona regable del canal del Cinca, en término municipal de Berbegal (Huesca).

El presupuesto de contrata asciende a 49.966.675 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 999.333 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que repre-

sentá, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.084-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Corrección hidrológica del arroyo Negrete, margen izquierda del río Campanillas (Málaga)». Clave: 06.418.159/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Corrección hidrológica del arroyo Negrete, margen izquierda del río Campanillas (Málaga)».

El presupuesto de contrata asciende a 30.256.979 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 605.139 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal,

sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.076-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo y mejora del firme del camino de servicio de la acequia «B» de la zona regable del canal de Montijo, en término municipal de Mérida (Badajoz)». Clave: 04.293.237/2111.

Se convoca subasta de las obras de refuerzo y mejora del firme del camino de servicio de la acequia «B» de la zona regable del canal de Montijo, en término municipal de Mérida (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 28.579.881 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 571.597 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.087-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «corrección de los barrancos del Palaces, en término municipal de Zurgena (Almería)». Clave: 06.440.153/2111.

Se convoca subasta de las obras de «corrección de los barrancos del Palaces, en término municipal de Zurgena (Almería)».

El presupuesto de contrata asciende a 28.307.363 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 566.147 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.071-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras de balsa en sector XXXII, embalse lateral de la acequia de Pertusa, de 50.000 metros cúbicos, en término municipal de Sariñena (Huesca). Clave: 09.260.268/2111.

Se convoca subasta con admisión previa de las obras de balsa en sector XXXII, embalse lateral de la acequia de Pertusa, de 50.000 metros cúbicos, en término municipal de Sariñena (Huesca).

El presupuesto de contrata asciende a 93.063.934 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.861.279 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 7, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la

proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.082-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Rehabilitación parcial del revestimiento del sector IX de la margen izquierda de los ríos del Alagón, entre los puntos kilométricos 11,0 y 21,9, en término municipal de Plasencia (Cáceres). Clave: 03.251.234/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Rehabilitación parcial del revestimiento del sector IX de la margen izquierda de los ríos del Alagón, entre los puntos kilométricos 11,0 y 21,9, en término municipal de Plasencia (Cáceres)».

El presupuesto de contrata asciende a 45.266.104 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 905.322 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.072-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Adecuación del encauzamiento de la rambla del Piojo, tramo final, primera parte del plan coordinado de Motril-Salobreña, en término municipal de Motril (Granada). Clave: 06.431.148/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Adecuación del encauzamiento de la rambla del Piojo, tramo final, primera parte del plan coordinado de Motril-Salobreña, en término municipal de Motril (Granada)».

El presupuesto de contrata asciende a 49.651.056 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 993.021 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.075-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección hidrográfica del arroyo del León, margen izquierda, del río Campanillas (Málaga). Clave: 06.418.160/2111.

Se convoca subasta de las obras de corrección hidrográfica del arroyo del León, margen izquierda, del río Campanillas (Málaga).

El presupuesto de contrata asciende a 37.507.732 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 750.154 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.078-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras de saneamiento e impermeabilización de juntas, cajeros y pilas del acueducto de Tardienta, tramo II del canal de Monegros, en término municipal de Tardienta (Huesca). Clave: 09.272.272/2111.

Se convoca subasta con admisión previa de las obras de saneamiento e impermeabilización de jun-

tas, cajeros y pilas del acueducto de Tardienta, tramo II del canal de Monegros, en término municipal de Tardienta (Huesca).

El presupuesto de contrata asciende a 89.363.448 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.787.269 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d); grupo C, subgrupo 7, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.083-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de nueva estación de bombeo principal del canal de Tordesillas, en términos municipales de Villamarciel y Tordesillas (Valladolid). Clave: 02.259.236/2111.

Se convoca subasta de las obras de nueva estación de bombeo principal del canal de Tordesillas, en términos municipales de Villamarciel y Tordesillas (Valladolid).

El presupuesto de contrata asciende a 49.107.544 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 982.151 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C); grupo I, subgrupo 9, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.074-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa para la mejora de regadíos de los sectores IV-1 y IV-3 de la zona regable del Generalísimo Liria Benaguacil, en términos municipales de Olcau y Puebla de Vallbona (Valencia). Clave: 08.263.148/2211.

Se convoca subasta con admisión previa para mejora de regadíos de los sectores IV-1 y IV-3 de zona regable del Generalísimo y Liria Benaguacil, en términos municipales de Olcau y Puebla de Valencia.

El presupuesto de contrata asciende a 193.128.770 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 3.862.575 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.077-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «reparación y acondicionamiento de la rambla del Puntalón, en término municipal de Motril (Granada)». Clave: 06.432.103/2111.

Se convoca subasta de las obras de «reparación y acondicionamiento de la rambla del Puntalón, en término municipal de Motril (Granada)».

El presupuesto de contrata asciende a 30.129.267 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 602.585 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del

día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.069-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de juntas y pintura del sifón de la Dehesilla, canal de Orellana, en término municipal de Orellana la Vieja (Badajoz). Clave: 04.290.266/2111.

Se convoca subasta de las obras de reparación de juntas y pintura del sifón de la Dehesilla, canal de Orellana, en término municipal de Orellana la Vieja (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 34.164.100 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 683.282 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expres-

sar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.081-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «reforma de caminos de acceso a la coronación de la presa del embalse de Compuerto, en término municipal de Velilla del Río Carrión (Palencia)». Clave: 02.128.159/2111.

Se convoca subasta de las obras de «reforma de caminos de acceso a la coronación de la presa del embalse de Compuerto, en término municipal de Velilla del Río Carrión (Palencia)».

El presupuesto de contrata asciende a 31.367.272 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 627.345 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a

tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.070-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del camino de servicio del canal principal de la margen derecha, Alora-El Chorro, de los riegos del Guadalhorce, en término municipal de Alora (Málaga). Clave: 06.252.283/2111.

Se convoca subasta de las obras de acondicionamiento del camino de servicio del canal principal de la margen derecha, Alora-El Chorro, de los riegos del Guadalhorce, en término municipal de Alora (Málaga).

El presupuesto de contrata asciende a 89.153.780 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.783.076 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.073-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección hidrológica de los arroyos del Sargento, Barranquillo y Cucazorra, vertientes directamente al embalse del Limonero, margen derecha, del río Guadalmedina, en término municipal de Málaga. Clave: 06.419.122/2111.

Se convoca subasta de las obras de corrección hidrológica de los arroyos del Sargento, Barranquillo y Cucazorra, vertientes directamente al embalse del Limonero, margen derecha del río Guadalmedina, en término municipal de Málaga.

El presupuesto de contrata asciende a 25.538.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 510.776 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica

del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.079-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección hidrológica del arroyo Cabello, vertiente al del cuarto, margen derecha, del río Guadalmedina, en término municipal de Málaga. Clave: 06.419.121/2111.

Se convoca subasta de las obras de corrección hidrológica del arroyo Cabello, vertiente al del cuarto, margen derecha, del río Guadalmedina, en término municipal de Málaga.

El presupuesto de contrata asciende a 29.122.260 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 582.445 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.080-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 30 de diciembre de 1987, mediante el sistema de contratación directa:

1. Construcción de dos naves de taller en un Instituto de Formación Profesional de Alcalá de Henares, calle Victoria (Madrid), a favor de la Empresa «OCISA», por un importe de 29.097.808 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—8.515-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 13 de abril de 1988, mediante el sistema de contratación directa:

1. Reforma y acondicionamiento del Instituto de Bachillerato «Orcasitas», de Madrid, calle Tolosa, a favor de la Empresa «Ulloa, Sociedad Anónima», por un importe de 67.797.497 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—8.522-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones, por el sistema de concurso, de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 19 de junio de 1987, por el sistema de concurso, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 30 de abril de 1987:

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato y Talleres, distrito Tetuán, antiguo Cuartel de la Remonta, en Madrid, adjudicado a la Empresa «Adra, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 277.375.633 pesetas.

2. Construcción de un Colegio de 16 unidades y Preescolar de cuatro unidades, en Villarrobledo

(Albacete), adjudicado a la Empresa «Termac, Empresa Constructora», por un importe de 150.753.387 pesetas.

3. Construcción de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Logroño, adjudicado a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 196.430.000 pesetas.

4. Construcción de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, adjudicado a la Empresa «Gutiérrez y Valiente, Sociedad Anónima», por un importe de 500.150.290 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—9.186-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 29 de febrero de 1988, por el sistema de subasta con admisión previa, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 27 de enero de 1988:

1. Construcción de un colegio de ocho unidades en Utebo (Zaragoza) a favor de la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 46.000.322 pesetas.

2. Construcción de un colegio de 16 unidades y ampliación de la Escuela-Hogar en Alceda-Corvera de Toranzo (Cantabria) a favor de la Empresa «Alcisa», por un importe de 121.994.860 pesetas.

3. Urbanización, segunda fase, para edificios universitarios del Rectorado e Interfacultativo de la Universidad de Santander (Cantabria) a favor de la Empresa «Teconsa», por un importe de 54.332.301 pesetas.

4. Construcción de un colegio de 16 unidades en Mérida, Barriada de la Paz (Badajoz), a favor de la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 90.593.265 pesetas.

Madrid, 13 de mayo de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—9.182-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social (Treasorería Territorial de La Coruña) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 24 parcelas de terreno.

Por Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 19 de abril de 1988 se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social la enajenación en pública subasta de 24 parcelas procedentes del embargo de apremio seguido contra «Terra Nosa, Sociedad Anónima», por débitos de cuotas a la Seguridad Social.

El tipo mínimo de licitación es de 850.000 pesetas para cada parcela, las cuales han de ofertarse individualmente y no en bloque.

La situación de las parcelas con sus datos registrales, así como copia del pliego de condiciones que contiene las cláusulas administrativas por las que se regirá esta subasta se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de La Coruña, plaza de Vigo, 3 y 7, primera planta (Sección de Servicios Generales y Patrimonio), en horario de oficina, de nueve a catorce horas.

El acto público de la subasta tendrá lugar el día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar desde

el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en La Coruña, plaza de Vigo, 3 y 7, segunda planta. En caso de coincidir este día en sábado o festivo, la subasta se celebrará al siguiente día hábil.

Los gastos e impuestos que se originen con motivo de esta subasta, incluidos los de publicidad de la misma y los de posterior formalización de transmisión de dominio, honorarios de Notario, IVA si estuviere sujeto este acto, incluso arbitrio de plusvalía, serán por cuenta de los adjudicatarios compradores.

La Coruña, 24 de mayo de 1988.—El Tesorero territorial, Eloy Jiménez Martínez.—4.201-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la subasta abierta número 3/88, para la contratación de las obras de reforma y acondicionamiento de las oficinas de la Dirección Provincial de este Instituto en Teruel.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos certificados y actas que integran el expediente de contratación número 136/CP-3/88, subasta abierta número 3/88, y la propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma y acondicionamiento de las oficinas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Teruel, a la firma «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 109.909.350 pesetas.

Madrid, 16 de mayo de 1988.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—8.774-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de Albacete por la que se hace público el concurso de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia, «María José», número 1.282, y ocho más.

Por la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Albacete se hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y términos municipales, quedaron francos sus terrenos. Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas en más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Albacete:

- | | |
|----------|---|
| 1.282. | «María José». Cobre. 468 hectáreas. Riopar. |
| 1.299. | «Mi Amigo». Hierro. 300 cuadrículas mineras. Yeste. |
| 1.358. | «El Ecuador». Mármol. 4 cuadrículas mineras. Nerpio. |
| 1.359. | «San Luis». Mármol. 4 cuadrículas mineras. Nerpio. |
| 1.364. | «Pétrola-2». Sección C). 90 cuadrículas mineras. Pétrola. |
| 1.364-A. | «Pétrola-2-A». Lignito. 90 cuadrículas mineras. Pétrola. |
| 1.368-A. | «Diana-2». Mármol. 8 cuadrículas mineras. Caudete. |
| 1.399. | «Segura». Sección C). 2.484 cuadrículas mineras. Ayna. |
| 1.400. | «Mundo». Sección C). 2.880 cuadrículas mineras. Hellín. |

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín

Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Dirección Provincial de Industria y Energía (plaza Benjamín Palencia, número 1) durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día hábil siguiente a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en esta Dirección Provincial, a disposición de los interesados, los datos geográficos relativos a la situación de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubieran presentado peticiones.

Los gastos de inserción en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente del presente concurso serán abonados, proporcionalmente, por los adjudicatarios mediante ingreso en el Servicio de Administración Financiera, Habilitación General del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, Madrid.

Albacete, 18 de febrero de 1988.—El Director provincial, Pablo Hidalgo Gasch.—1.950-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Ciudad Real por la que se hace público el noveno concurso de registros mineros caducados que afectan a esa provincia, «Dolores», número 9.176 y 51 más.

Por la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Ciudad Real se hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos para las secciones correspondientes de los recursos expresados, con respecto a los derechos mineros preexistentes y a los recursos previamente reservados a favor del Estado. Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidos los de aquellas cuadrículas que, afectando a más de una provincia, su mayor superficie pertenezca a esta de Ciudad Real, expresándose a continuación número, nombre, mineral o secciones, hectáreas o cuadrículas mineras y términos municipales afectados:

- 9.176. «Dolores». Plomo. 12 hectáreas. Anchuras.
- 12.021. «Katia». Plomo y blenda. 315 hectáreas. Villanueva de San Carlos y Calzada.
- 12.039. Ampliación a «Katia». Plomo y blenda. 309 hectáreas. Villanueva de San Carlos y Calzada.
- 12.047. Segunda ampliación a «Katia». Plomo y blenda. 248 hectáreas. Villanueva de San Carlos y Calzada.
- 12.063. «Mari Nieves». Manganeso. 60 hectáreas. Valenzuela.
- 12.064. «Oriamendi». Plomo, cinc y cobre. 3.669 hectáreas. Villanueva de San Carlos y Calzada.
- 12.076. «Antimonio Primera». Antimonio. 656. Almuradiel y Viso del Marqués.
- 12.091. «Nena Segunda». Manganeso. 195 hectáreas. Valenzuela y Almagro.
- 12.114. «Las Peralosas». Plomo. 455 hectáreas. Horcajo y Navas de Estena.
- 12.311. «Tomelloso» 1.1.0, parte renunciada. Carbón y sección D). 276 cuadrículas mineras. Alba, Campo de Criptana, Herencia y Tomelloso.
- 12.312. «Alcázar de San Juan» 1.1.0, parte renunciada. Carbón y sección D). 104 cuadrículas mineras. Alcázar, Herencia y Campo de Criptana.
- 12.313. «Alcázar de San Juan» 1.2.0, parte renunciada. Carbón y sección D). 285 cuadrículas mineras. Alcázar, Campo de Criptana y Tomelloso.
- 12.314. «Daimiel Este» 1.1.0, parte renunciada. Carbón y sección D). 72 cuadrículas mineras. Arenas de San Juan, Daimiel y Villarrubia.
- 12.315. «Daimiel Este» 1.2.0, parte renunciada. Carbón y sección D). 95 cuadrículas mineras. Arenas de San Juan, Daimiel, Herencia, Las Labores, Villarrubia y Villarta.

- 12.316. «Daimiel Oeste» 1.1.0, parte renunciada. Carbón y sección D). 63 cuadrículas mineras. Carrión, Miguelturra, Fernán Caballero y Torralba.
- 12.317. «Daimiel Oeste» 1.2.0, parte renunciada. Carbón y sección D). 64 cuadrículas mineras. Torralba y Villarrubia.
- 12.318. «Socuéllamos» 1.1.0. Carbón y sección D). 299 cuadrículas mineras. Campo de Criptana, Pedro Muñoz, Socuéllamos y Tomelloso de Ciudad Real y otro de Cuenca.
- 12.319. «Socuéllamos» 1.2.0. Carbón y sección D). 298 cuadrículas mineras. Socuéllamos de Ciudad Real y otros de Albacete y Cuenca.
- 12.325. «San Jaime». Sección C). 34 cuadrículas mineras. Villanueva de San Carlos.
- 12.332. «Manzanares». Carbón y sección D). 2.700 cuadrículas mineras. Alhambra, Almagro, Bolaños, Daimiel, La Solana, Manzanares, Membrilla, Moral, San Carlos del Valle y Valdepeñas.
- 12.333. «Puerto Lápice». Carbón y sección D). 2.925 cuadrículas mineras. Alcázar, Arenas, Daimiel, Herencia, Las Labores, Puerto Lápice, Villarrubia y Villarta de Ciudad Real y otros de Toledo.
- 12.334. «Mestanza». Plomo, plata y cinc. 293 cuadrículas mineras. Mestanza y Puertollano.
- 12.383. «Pachecos». Carbón y sección D) 1.242 cuadrículas mineras. Alhambra, Argamasilla de Alba y Manzanares.
- 12.394. «Nieves». Sección C). 315 cuadrículas mineras. Aldea, Almagro, Calzada, Granátula y Valenzuela.
- 12.395. «Azuer». Carbón y sección D). 432 cuadrículas mineras. Alcubillas, Alhambra, Montiel, Carrizosa, Fuenllana, San Carlos del Valle, Villahermosa y Villanueva de los Infantes.
- 12.403. «Clavileño». Sección C). 324 cuadrículas mineras. Luciana, Piedrabuena, Puebla de Don Rodrigo y Sacereña.
- 12.404. «Cabezarados». Sección C). 486 cuadrículas mineras. Abenójar, Cabezarados, Corral y Pozuelo de Calatrava.
- 12.410. «La Solana». Yeso. 300 cuadrículas mineras. Alhambra y La Solana.
- 12.411. «Utiel». Carbón y sección D). 255 cuadrículas mineras. Daimiel, Manzanares, Membrilla y Valdepeñas.
- 12.412. «Burón». Carbón y sección D). 300 cuadrículas mineras. Daimiel, Manzanares y Membrilla.
- 12.413. «Albardinales». Carbón y sección D). 300 cuadrículas mineras. Alhambra, La Solana, Manzanares y Membrilla.
- 12.414. «Olivilla». Carbón y sección D). 300 cuadrículas mineras. La Solana, Membrilla y Valdepeñas.
- 12.415. «Campana». Carbón y sección D). 209 cuadrículas mineras. Alhambra, La Solana, Manzanares, Membrilla, San Carlos del Valle y Valdepeñas.
- 12.417. «Artesicas». Carbón y sección D). 62 cuadrículas mineras. Almagro, Bolaños y Manzanares.
- 12.418. «Motilla». Carbón y sección D). 300 cuadrículas mineras. Almagro, Bolaños y Daimiel.
- 12.422. «Bollig». Carbón y sección D). 112 cuadrículas mineras. Herencia y Puerto Lápice.
- 12.423. «Mesao». Carbón y sección D). 178 cuadrículas mineras. Alcázar y Herencia.
- 12.424. «Valdespino». Carbón y sección D). 216 cuadrículas mineras. Alcázar y Herencia.
- 12.425. «Gollet». Carbón y sección D). 141 cuadrículas mineras. Alcázar y Herencia.
- 12.426. «Valdivieso». Carbón y sección D). 168 cuadrículas mineras. Alcázar y Herencia.
- 12.450. «El Pilar I». Carbón y sección D). 34 cuadrículas mineras. Aldea.
- 12.451. «Fuensanta I». Carbón y sección D). 70 cuadrículas mineras. Argamasilla de Calatrava, Ballesteros, Ciudad Real y Pozuelos.
- 12.452. «El Pilar II». Pizarras bituminosas y sección D). 34 cuadrículas mineras. Aldea.
- 12.453. «Fuensanta II». Pizarras bituminosas y sección D). 73 cuadrículas mineras. Argamasilla

de Calatrava, Ballesteros, Ciudad Real y Pozuelos.

- 12.456. «Las Mesas de Villanueva». Sección C). 189 cuadrículas mineras. Montiel, Villanueva de la Fuente y Villahermosa.
- 1.080. «Alcahozo». Sección C). 360 cuadrículas mineras. Pedro Muñoz de Ciudad Real y otro de Cuenca.
- 15.359. «Ana Mary». Hierro y plomo. 3.964 hectáreas. San Lorenzo, Viso del Marqués y Mestanza de Ciudad Real y otro de Jaén.
- 15.837. «Piedad 863». Secciones C) y D). 1.260 cuadrículas mineras. Almuradiel, Viso de Marqués y Torre de Juan Abad, Ciudad Real y otros de Jaén.
- 15.838. «Olga 862». Secciones C) y D). 2.016 cuadrículas mineras. Almuradiel, Calzada, San Lorenzo y Viso del Marqués de Ciudad Real y otros de Jaén.
- 3.458. «Pocito». Sección C). 2.430 cuadrículas mineras. Los Cortijos y Retuerta de Ciudad Real y otros de Toledo.
- 3.489. «San Pablo». Sección C). 1.386 cuadrículas mineras. Retuerta y Navas de Estena de Ciudad Real y otros de Toledo.
- 3.490. «Madridejos». Sección C). 1.872 cuadrículas mineras. Herencia y Puerto Lápice de Ciudad Real y otros de Toledo.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y disposiciones concordantes y se presentarán en el Registro de esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Ciudad Real call Alarcos, número 21, planta baja, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a la once horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que correspondiera constituir la Mesa se sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en esta Dirección Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies, así como información de las sustancias que pueden ser objeto de concurso. Podrán asistir a la apertura de pliego quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios, prorrateados en parte iguales por cada una de las peticiones adjudicadas que adquieran el carácter de firmes, cuyos depósitos se habrán de efectuar en la Habilitación General del Ministerio de Industria y Energía.

Ciudad Real, 24 de febrero de 1988.—El Director provincial, Mario García Suárez.—2.294-A.

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se anuncia el concurso público A/4095, para el suministro de un sistema compuesto por un láser de colorante, pulsado por un láser de excímero.

Se anuncia el concurso público A/4095, para el suministro de un sistema compuesto por un láser de colorante, pulsado por un láser de excímero.

Tipo de licitación: 17.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total, es decir, la cantidad de 340.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán manifestados en la Sección de Adquisiciones del CIE MAT, sita en la avenida Complutense, 22, de Madrid a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta finalizar el plazo de presentación.

Plazo de presentación: Las ofertas se presentarán en el modelo oficial que se acompaña a cada pliego

antes de las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que no coincida en sábado, en cuyo caso pasará al primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación: Las ofertas deberán ser entregadas en la forma, lugares y con las formalidades que se determinan en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre), las que se entreguen en las dependencias del CIEMAT, se hará en el Registro General del Organismo, sito en el edificio número 1, avenida Complutense, 22, de Madrid.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a partir de las diez treinta horas del día 5 de septiembre.

Lugar de apertura de proposiciones: Salón de actos del CIEMAT, sito en el edificio número 1 del Organismo, avenida Complutense, 22, de Madrid.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de junio de 1988.—El Director de Administración y Finanzas, Juan Carlos Fernández de la Cruz Gallardo.—5.066-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de «Acondicionamiento local para nueva central télex, en la planta segunda del edificio principal de Comunicaciones de Las Palmas de Gran Canaria».

El presupuesto de contrata asciende a 11.863.637 pesetas. Plazo de ejecución, cuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), y en el edificio de Comunicaciones de Las Palmas, en hora de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría d.
Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 18 de julio de 1988, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid), o en el Registro Oficial de Comunicaciones de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de junio de 1988.—La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.—5.065-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de adaptación nuevos locales, sucursal número 5, «El Brillante», Córdoba.

El presupuesto de contrata asciende a 18.368.868 pesetas. Plazo de ejecución, seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), y en el edificio de Comunicaciones de Córdoba, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría d.
Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 18 de julio de 1988, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid), o en el Registro Oficial de Comunicaciones de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de junio de 1988.—La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.—5.064-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia la contratación para el suministro de diversos sellos de fechas, para diferentes oficinas de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de cláusulas aprobado, de diversos sellos de fechas, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 5.787.008 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1988.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 18 de julio.

El plazo de presentación de muestras en el Centro de Ensayos y Homologación (calle Conde Peñalver, número 19, bis, planta quinta, de Madrid), finalizará el mismo día 18, a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1988.—El Subdirector general de Administración Económica, César Estrada Martínez.—5.089-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la admisión de ofertas para la contratación directa del expediente número 273/88, relativo a: «Reposición válvula red de distribución de agua en el aeropuerto de Gran Canaria-Las Palmas».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 273/88, relativo a: «Reposición válvula red de distribución de agua en el aeropuerto de Gran Canaria-Las Palmas», con un importe límite de 9.536.029 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 15 de julio y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—10.801-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la admisión de ofertas para la contratación directa del expediente número 126/88, relativo a: «Reparación juntas losas en el aeropuerto de Valencia».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 126/88, relativo a: «Reparación

juntas losas en el aeropuerto de Valencia», con un importe límite de 11.959.040 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 15 de julio y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.
Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—10.798-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de limpieza diferentes edificios del aeropuerto de Santander».

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de limpieza diferentes edificios del aeropuerto de Santander».

Expediente número 762/1988.

Importe límite: 12.303.682 pesetas.

Fianza provisional: 246.074 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid; y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 22 de julio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 26 de julio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de junio de 1988.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—10.919-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la admisión de ofertas para la contratación directa del expediente número 608/1988, relativo a: «Reparación juntas "parking", primera fase, en el aeropuerto de Girona».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 608/1988, relativo a: «Reparación juntas "parking", primera fase, en el aeropuerto de Girona», con un importe límite de 24.758.500 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 20 de julio de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 3, categoría e.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1988.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—10.917-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la admisión de ofertas para la contratación directa del expediente número 701/1988, relativo a «Reparación de carretera de acceso en el aeropuerto de Córdoba».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 701/1988, relativo a «Reparación de carretera de acceso en el aeropuerto de Córdoba», con un importe límite de 7.736.904 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 20 de julio de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1988.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—10.916-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la admisión de ofertas para la contratación directa del expediente número 657/1988, relativo a «Acondicionamiento canaleta borde estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Menorca».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 657/1988, relativo a «Acondicionamiento canaleta borde estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Menorca», con un importe límite de 5.451.818 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 20 de julio de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la planta primera de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1988.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—10.918-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de la obras de rehabilitación de vía en el tramo Arroyo de Malpartida-frontera portuguesa. Línea Madrid-Valencia de Alcántara.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia concurso de la obras de rehabilitación de vía en el tramo Arroyo de Malpartida-frontera portuguesa. Línea Madrid-Valencia de Alcántara.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 176.111.968 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 3.500.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Categorías e, grupos A y D, subgrupos 2, 1 y 5.
5. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse

recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 18 de julio de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras.—10.930-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición de ofertas para construcción de fábrica para el suministro de traviesas de hormigón, tipo DW.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición de ofertas para construcción de fábrica para el suministro de traviesas de hormigón, tipo DW.

CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS

1. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
2. *Fianza provisional:* 103.200.000 pesetas.
3. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo B; subgrupo 3.
4. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas treinta minutos del día 26 de julio de 1988.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras.—10.931-C.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar las obras de construcción y adaptación de un edificio para instalar una oficina de Caja Postal y una vivienda en Talavera de la Reina (Toledo).

Objeto: Contratación de las obras de construcción y adaptación de un edificio sito en la calle Trinidad, números 9-11, de Talavera de la Reina (Toledo), destinado a instalar una oficina de Caja Postal.

Tipo de licitación: 75.862.912 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Servicio de Inmuebles y Construcciones—Sección de Construcciones—de la Caja Postal (paseo Recoletos, número 5, planta tercera), en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal en Toledo, plaza de Zocodover.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores

deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos todos, categoría e; grupo J, subgrupo 2, categoría d, y grupo K, subgrupo 5, categoría c, de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentación que se exige para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don con domicilio en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1988, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio o de la Empresa que represente, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresado claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras), que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

A todos los efectos, la proposición ofertada comprende no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/ 1983, de 30 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento de dicho impuesto.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo Recoletos, números 7-9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación que deberán presentar los licitadores se relaciona en el apartado octavo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obras, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de junio de 1988.—El Director de Planificación y Control de Gestión, Manuel Navarro Rozalén.—5.068-A.

Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la explotación de locales comerciales en la nueva estación de FEVE en Gijón».

La Presidencia de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de locales comerciales en la nueva estación de FEVE, en Gijón».

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las Oficinas de FEVE en: Madrid, calle General Rodrigo, 6, segundo, y Oviedo, avenida de Santander, sin número, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Fianza provisional: Para tomar parte en este concurso los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al importe resultante de multiplicar el número de metros cuadrados, por el que se licita, por la cantidad de 5.000 pesetas metro cuadrado.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las Oficinas mencionadas, de diez a doce horas, todos los días hábiles, hasta el 15 de julio de 1988.

Apertura de proposiciones: Se realizará en Oviedo por la Mesa de Contratación, el día 20 de julio de 1988, a las once horas, en las citadas Oficinas.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de junio de 1988.-El Director de Administración y Finanzas, Francisco Laguna Palacios.-5.091-A.

Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la «Explotación de cafetería en la nueva estación de FEVE en Gijón».

La Presidencia de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de la «Explotación de cafetería en la nueva estación de FEVE, en Gijón».

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las Oficinas de FEVE en: Madrid, calle General Rodrigo, 6, segundo, y Oviedo, avenida de Santander, sin número, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las Oficinas mencionadas, de diez a doce horas, todos los días hábiles, hasta el 15 de julio de 1988.

Apertura de proposiciones: Se realizará en Oviedo por la Mesa de Contratación, el día 20 de julio de 1988, a las trece horas, en las citadas Oficinas.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de junio de 1988.-El Director de Administración y Finanzas, Francisco Laguna Palacios.-5.093-A.

Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la «Explotación del aparcamiento subterráneo de la nueva estación de FEVE en Gijón».

La Presidencia de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de la «Explotación del aparcamiento subterráneo de la nueva estación de FEVE, en Gijón».

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las Oficinas de FEVE en: Madrid, calle General Rodrigo, 6, segundo, y Oviedo, avenida de Santander, sin número, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas, de diez a doce horas, todos los días hábiles, hasta el 15 de julio de 1988.

Apertura de proposiciones: Se realizará en Oviedo por la Mesa de Contratación, el día 20 de julio de 1988, a las doce horas, en las citadas oficinas.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de junio de 1988.-El Director de Administración y Finanzas, Francisco Laguna Palacios.-5.092-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de la obra «Nuevo acceso ferroviario a Andalucía. Proyecto de infraestructura y vía del tramo Ciudad Real-Brazatorras».

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 19 de mayo de 1988, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de la obra «Nuevo acceso ferroviario a Andalucía. Proyecto de infraestructura y vía del tramo Ciudad Real-Brazatorras», a la Empresa «Initec, Sociedad Anónima», por importe de su proposición, que asciende a la cantidad de 203.232.008 pesetas, representando un alza de 3.220.982 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para su realización es de veintiseis meses.

Madrid, 24 de mayo de 1988.-El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valera.-9.088-E.

Resolución de la Mesa de Contratación, de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), de las obras del proyecto «Aeropuerto de Alicante. Renovación y ampliación de ayudas visuales». (Expediente A-8850100.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del proyecto «Aeropuerto de Alicante. Renovación y ampliación de ayudas visuales», con un presupuesto de ejecución por contrata de 149.232.020 pesetas, y un presupuesto para Seguridad e Higiene en el Trabajo de 2.545.697 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de seis meses, siendo prevista su iniciación el mes de agosto.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (TA), de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* 2.984.640 pesetas.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo I-1, categoría c.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 19 de julio de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 29 de julio de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), planta octava.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de junio de 1988.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Alvarez Valera.-5.063-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de obras de medidas de seguridad en la estación de Córdoba «El Higuerón».

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del

Estado» número 152, de fecha 25 de junio de 1988, página 19976, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 5. Presentación de proposiciones, donde dice: «... antes de las once treinta horas del día 18 de julio de 1988», debe decir: «... antes de las once treinta horas del día 7 de julio de 1988».-10.719-CO.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de material para equipamiento de la biblioteca de Tarragona.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 40.849.686 pesetas.

Fianza provisional: 816.994 pesetas.

Plazo de entrega: Según figura en el pliego de bases.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de bases, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce, y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 5 de septiembre de 1988, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto los sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por este prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 14 de septiembre de 1988.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 27 de junio de 1988.

Madrid, 28 de junio de 1988.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Allodi Muñoz.-5.088-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación para realizar las obras de nave almacén, oficinas y locales de Asociaciones Comarciales (El Solsonés).

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* Es la realización de las obras de nave almacén, oficinas y locales de Asociaciones Comarciales (El Solsonés).

2. El presupuesto de licitación, el plazo de entrega, la fianza provisional, la fianza definitiva y la clasificación exigida se señalan al final del anuncio.

3. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona; durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

4. *Plazo y lugar de presentación:* El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acabará a las diecisiete treinta horas del último día hábil. Si este último coincide en sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en mano, en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

5. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

La apertura de las plicas la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

6. *Contenido de las proposiciones:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A tendrá que contener la documentación para la admisión previa; el sobre B, la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 10 de mayo de 1988.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigduells i Noblom.—4.798-A.

Anexo

1. *Título:* Nave almacén, oficinas y locales, de Asociaciones Comarcales.

2. *Expediente:* O.L.1027/88.

3. *Presupuesto:* 25.646.549 pesetas.

Año 1988: 18.892.000 pesetas.

Año 1989: 6.754.549 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

5. *Fianza provisional:* 512.931 pesetas.

6. *Fianza definitiva:* 1.025.862 pesetas.

7. *Clasificación:* Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica relativa al asesoramiento técnico del personal de la Consejería de Hacienda y Planificación encargado de la redacción del análisis funcional del sistema informático de seguimiento y control presupuestario y de Tesorería de la Junta de Andalucía (Direcciones Generales de Presupuestos, Tesorería y Política Financiera e Intervención General).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 35.000.000 de pesetas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primera del número 21 B, de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21 B, de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21 B, de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las doce horas del segundo día hábil posterior a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Siete meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Clasificación: Grupo A, subgrupos 3 ó 4, categoría C.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 20 de junio de 1988.—El Consejero de Hacienda y Planificación, Angel Ojeda Avilés.—4.981-A.

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica relativa a la realización de una auditoría de carácter integral en el Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 65.000.000 de pesetas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primera del número 21 B, de la avenida República Argentina de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21 B, de la avenida República Argentina de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21 B, de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones cayera en sábado, se celebrará al día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Siete meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresa, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 3, categoría D.
Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 20 de junio de 1988.—El Consejero de Hacienda y Planificación, Angel Ojeda Avilés.—4.931-A.

Resolución de la Consejería de Salud y Servicios Sociales por la que se convoca concurso público para la adjudicación del equipamiento de la Guardería infantil «Las Letanias», en Sevilla.

Se anuncia concurso público para la adjudicación del equipamiento de la Guardería infantil «Las Letanias», en Sevilla, correspondiente al expediente: SE-1/E-88.

Tipo de licitación: 17.808.047 pesetas, IVA incluido.

Plazo de entrega: Seis meses.

Fianza provisional: 356.161 pesetas.

Examen de la documentación: Pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas y relación de documentos para ofertar al concurso, estarán de manifiesto de nueve a catorce horas en la Consejería de Salud y Servicios Sociales (avenida de Blas Infante, número 4 de Sevilla).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General de la Consejería de Salud y Servicios Sociales (ASERSASS) en avenida Blas Infante, número 4 de Sevilla.

Celebración de la licitación: Será a las doce horas del último de los cuatro días hábiles siguientes al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, en la Consejería de Salud y Servicios Sociales (avenida República Argentina, 23 de Sevilla). En el caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de junio de 1988.—La Secretaria general técnica, Carmen Capitán Carmona.—10.946-C.

Resolución de la Consejería de Salud y Servicios Sociales por la que se convoca subasta pública, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de reparaciones en los Colegios San Francisco de Paula y Virgen de los Reyes, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Expediente: SE-3/OM-87.

Padecido un error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril de 1988 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 2 de mayo de 1988, de la subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de reparaciones en los Colegios San Francisco de Paula y Virgen de los Reyes, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), según proyecto elaborado por el Arquitecto don Ignacio Ayuso Quintana, se rectifica en el sentido siguiente:

Tipo de licitación: 50.885.755 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 1.017.715 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», subgrupos «1, 2 y 4», categoría «d». Grupo «E», subgrupo «1», categoría «d».

Examen de la documentación: Proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y relación de documentos necesarios para optar a la subasta, estarán de manifiesto de nueve a catorce horas en la Consejería de Salud y Servicios Sociales (ASERSASS), en avenida de Blas Infante, número 4, de Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al del que

aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General de la Consejería de Salud y Servicios Sociales (ASERSASS) en avenida Blas Infante, número 4, de Sevilla.

Celebración de la licitación: Será a las doce horas del último de los cuatro días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones en la Consejería de Salud y Servicios Sociales (avenida República Argentina, 23, de Sevilla). En el caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de junio de 1988.—La Secretaria general técnica, Carmen Capitán Carmona.—10.945-C.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras que a continuación se indican.

1. Tratamientos selvícolas en seis montes, zona de Aznalcázar, en la provincia de Sevilla. Obra afecta al PER 75 por 100. Expediente número 3/88/805.

Presupuesto de licitación: 41.533.913 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

2. Tratamientos selvícolas en los montes El Jerre, La Calderona, El Risquillo, La Cañada, Sierra de Gilena y Los Frailes, en la provincia de Sevilla. Obra afecta al PER 75 por 100. Expediente número 3/88/808.

Presupuesto de licitación: 28.163.228 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en la avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de junio de 1988.—El Presidente del IARA, Francisco Vázquez Sell.—4.807-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de obra denominado «construcción de garajes, parque y adecuación interior de Rioturbio». Expediente 9/1988.

La Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Adjudicación del contrato de obra para la construcción de garajes, parque y adecuación interior de Rioturbio.

2. **Presupuesto de licitación:** 59.814.805 pesetas.

3. **Plazo de ejecución de la obra:** Nueve meses.

4. **Fecha prevista de iniciación:** Julio de 1988.

5. **Dependencias de la Administración del Principado donde están de manifiesto el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares:** Secretaría Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, 33009 Oviedo, los días y horas hábiles de oficina.

6. **Fianza provisional:** 1.196.296 pesetas.

7. **Clasificación:** Grupo C, en todos los subgrupos categoría e.

8. **Plazo y lugar de presentación:** El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acabará a las catorce horas del último día hábil. Si este último coincide en sábado se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Consejería, sito en la calle Sol, número 8, de Oviedo. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

9. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sala de juntas de la Consejería, calle Sol, 8, de Oviedo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo para la presentación de proposiciones, salvo que aquél coincidiera en sábado, en cuyo caso la apertura de proposiciones se prorrogará al siguiente día hábil.

10. **Documentos que deben presentar los concursantes:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el concursante o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre de la Empresa concursante.

El sobre «A», tendrá que contener la propuesta económica acomodada al modelo establecido; el sobre «B» las declaraciones y documentos exigidos en los anexos II y III del pliego de cláusulas administrativas particulares, y el sobre «C» las referencias indicadas en el pliego.

Oviedo, 25 de mayo de 1988.—El Consejero.—4.193-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para la reparación parcial grupo 216 viviendas de P. P. en Jumilla.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, convoca el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Reparación parcial grupo 216 viviendas de P. P. en Jumilla.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto: 40.999.240 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2 y categoría «D».

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará junto con el resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sito en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, en el plazo de quince días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o del primer día hábil siguiente si aquél finalizase en sábado, hasta las trece horas del último día.

El proyecto y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce

horas, en el Salón Blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Murcia, 23 de junio de 1988.—El Consejero, José S. Fuentes Zorita.—4.978-A.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para contratar las obras de nuevo puente sobre la rambla del Judío, C-3314, Jumilla, Venta del Olivo.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Nuevo puente sobre la rambla del Judío, C-3314, Jumilla, Venta del Olivo.

Plazo de ejecución: Al 31 de diciembre de 1988.

Presupuesto: 127.355.040 pesetas.

Clasificación:

Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Grupo B, subgrupo 2, categoría e.

Grupo A, subgrupo 2, categoría c.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas particulares y se presentará junto con el resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sito en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil siguiente si aquél finalizase en sábado hasta las trece horas del último día.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación a las doce horas en el Salón Blanco de la Comunidad Autónoma.

Murcia, 24 de junio de 1988.—El Consejero, J. Salvador Fuentes Zorita.—4.996-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León por la que se anuncia concurso para el suministro de dosis seminales congeladas durante el año 1988.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de dosis seminales congeladas durante el año 1988, por un importe máximo de 19.500.000 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas y técnicas está de manifiesto en la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Industrias Agrarias y Comercialización de la citada Consejería, en Acera de Recoletos, número 11, 2.ª planta, Valladolid.

Las ofertas deberán presentarse en el Registro General de la Consejería, calle Duque de la Victoria, número 5, cuarta planta, hasta las trece horas del décimo día hábil contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de oficina (de ocho a quince). Los sábados, el Registro se efectuará de nueve a catorce horas en la sede de la Junta de Castilla y León, carretera de Rueda, kilómetro 3,5 de Valladolid.

No serán admitidas a concurso las proposiciones enviadas por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de las oficinas de la Consejería de Agricultura (calle duque de la Victoria, número 5, 5.ª planta, Valladolid), a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación de la presentación de la documentación. El sábado, sólo a estos efectos, no será tratado como hábil.

El anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 16 de junio de 1988.—El Consejero, Fernando Zamácola Garrido.—10.947-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la adquisición de un inmueble en el término municipal de Nules (Castellón).

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia el siguiente concurso.

Objeto: Adquisición de un inmueble en el término municipal de Nules (Castellón).

Precio del contrato: Se fija como precio de licitación máxima del contrato, IVA incluido, 23.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 460.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, en dos sobre cerrados, que podrán ser lacrados, en los que constará de manera bien visible el nombre del licitador y el siguiente lema «Proposición para tomar parte en la adquisición mediante concurso de un inmueble en Nules», de nueve a doce horas, en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Secretaría General de la Diputación, dentro del plazo de diez días hábiles a contar de la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen en la adquisición por concurso de un inmueble para el Servicio de Recaudación en la Zona de Nules, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y ofrece en venta a la excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, el inmueble de su propiedad, sito en, (localización del mismo), con sujeción estricta al pliego de condiciones por el precio de, (letra y cifra) pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el sobre «B», y a las doce horas del día siguiente hábil, el sobre «A».

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Diputación Provincial.

Castellón, 1 de junio de 1988.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—4.544-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de equipos informáticos.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia el siguiente concurso.

Objeto: Contratación, mediante concurso, del suministro de equipos informáticos.

Precio del contrato: Se fija como precio de licitación máxima del suministro, IVA incluido, 28.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 564.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, en dos sobre cerrados, que podrán ser lacrados, en los que constará de manera bien visible el nombre del licitador y el siguiente lema «Proposición para tomar parte en la contratación, mediante concurso, del suministro de equipos informáticos», de nueve a doce horas, en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Secretaría General de la Diputación, dentro del plazo de diez días hábiles a contar de la publica-

ción del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso, del suministro de equipos informáticos durante todo el año 1988, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a realizar dicho suministro con sujeción estricta al pliego de condiciones y demás documentos que acompañan al presente, el suministro de (descripción de la máquina) por el precio de, (letra y cifra) pesetas, IVA incluido, según el siguiente detalle:

..... (letra y cifra) pesetas, IVA incluido.

..... (letra y cifra) pesetas, IVA incluido.

Etcétera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el sobre «B», y a las doce horas del día siguiente hábil, el sobre «A».

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto máximo de la licitación.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Diputación Provincial.

Castellón, 1 de junio de 1988.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—4.543-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para el servicio de vigilancia y mantenimiento de las instalaciones de climatización de los Colegios públicos y dependencias municipales.

Aprobado por el Pleno en sesión de 30 de mayo de 1988 el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso el servicio de vigilancia y mantenimiento de las instalaciones de climatización de los Colegios públicos y dependencias municipales, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º **Objeto:** El servicio de vigilancia y mantenimiento de las instalaciones de climatización de los Colegios públicos y dependencias municipales.

2.º **Plazo de ejecución:** El contrato tendrá una duración de cinco años, del 1 de noviembre de 1988 al 1 de noviembre de 1993.

3.º **Importe de la licitación:** 43.000.000 pesetas anuales, a la baja.

4.º **Revisión de precios:** El indicado en el artículo 13 del pliego de condiciones técnicas.

5.º **Forma de pago:** De acuerdo con el artículo 16 del pliego de condiciones técnicas.

6.º **Plazo de garantía:** La duración del contrato.

7.º **Garantías del concurso:** a) provisional, 860.000 pesetas, y b) definitiva, 2 por 100 importe adjudicación.

8.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

9.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

10. **Modelo de proposiciones:**

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en

plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos por un precio de pesetas y un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

11. **Documentos a presentar:** Los indicados en el artículo 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

12. **Apertura de plicas:** En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso cuando resulte necesario el acto de la licitación.

Alcorcón, 15 de junio de 1988.—El Alcalde.—4.873-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para el servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público de la localidad.

Aprobado por el Pleno en sesión de 30 de mayo de 1988 el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso el servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público de la localidad, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º **Objeto:** El servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público de la localidad.

2.º **Plazo de ejecución:** Cinco años, contados a partir de un mes desde el día en que el contratista reciba la notificación de la adjudicación del concurso.

3.º **Importe de la licitación:** Según su oferta.

4.º **Revisión de precios:** La establecida en el artículo 33 y concordantes del pliego de condiciones técnicas.

5.º **Forma de pago:** De acuerdo a lo señalado en los artículos 34 y siguientes del pliego de condiciones técnicas.

6.º **Plazo de garantía:** La duración del contrato.

7.º **Garantías del concurso:** a) provisional, 400.000 pesetas, y b) definitiva, 2 por 100.

8.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

9.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

10. **Modelo de proposiciones:**

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos por un precio de pesetas y un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

11. **Documentos a presentar:** Los indicados en el artículo 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

12. *Apertura de pliegos:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso cuando resulte necesario el acto de la licitación.

Alcorcón, 17 de junio de 1988.—El Alcalde.—4.872-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avila relativa al concurso convocado para la concesión de la gestión de los servicios de abastecimiento y saneamiento de agua de la ciudad.

Por acuerdo del Pleno municipal adoptado en sesión del 23 de junio de 1988, y como consecuencia de reclamación formulada dentro del plazo de alegaciones al pliego de condiciones técnico-económico-administrativas que rige la convocatoria del concurso convocado para la concesión de la gestión de los servicios de abastecimiento y saneamiento de agua de Avila, y que fue publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila», el 31 de mayo de 1988; «Boletín Oficial del Estado», el 2 de junio de 1988, y el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León», el 9 de junio de 1988, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Rectificar la clasificación exigida para los concursantes en la cuadrágésima segunda cláusula del pliego de condiciones en el sentido de exigir únicamente la clasificación de los concursantes en el Registro de Contratistas del Ministerio de Economía y Hacienda, en el grupo C, subgrupos 5 y 8, anulando las demás clasificaciones contenidas en aquella.

Segundo.—Añadir en la condición cuadrágésima quinta, apartado 2, la prescripción: «Salvo que el Ayuntamiento, a la vista de las ofertas presentadas, precise de mayor plazo para su adecuado estudio y resolución».

Tercero.—Abrir nuevo plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado» para la entrega de proposiciones.

Lo que se hace público en ejecución del mencionado acuerdo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Avila, 24 de junio de 1988.—El Alcalde.—5.043-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los Colegios públicos, locales y dependencias municipales.

El Ayuntamiento Pleno, en fecha 23 de marzo del presente año acordó aprobar con trámite de urgencia, el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas para la contratación de los servicios de limpieza de los Colegios públicos, locales y dependencias municipales, que constan en el expediente, así como la convocatoria del anuncio de licitación.

Las bases que regirán el concurso, en forma extractada, son las siguientes:

Objeto: La contratación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de limpieza de los Colegios públicos, locales y dependencias municipales que constan en el expediente.

Forma de adjudicación: Concurso.

Tipo de licitación: 226.900.000 pesetas, como máximo, y está incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Término de la concesión: Tres años.

Garantía provisional: 3.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará en el porcentaje máximo que autoriza el artículo 82 del Reglamento

de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el tipo ofertado.

Exposición del expediente: Se encontrará expuesto en el área de Servicios Municipales de este Ayuntamiento (avenida Martín Pujol, 86, 1.º).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán reclamaciones particulares contra el pliego de condiciones y, si transcurrido el mencionado plazo no se hubiesen presentado, aquél se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de nuevo acuerdo ni publicación.

Si se presentasen reclamaciones, serán resueltas por esta Corporación sin necesidad de publicación de la aprobación definitiva del pliego de condiciones, cuando la resolución de las alegaciones no modifiquen la redacción de las condiciones económico-administrativas.

Presentación de proposiciones:

1. A partir de la publicación del último anuncio del concurso en uno de los «Boletines Oficiales», los licitadores podrán presentar sus propuestas en el Registro General de la Secretaría, desde las diez a las trece horas, cualquier día hábil hasta las trece horas del décimo día hábil transcurrido desde dicha publicación, en virtud del trámite de urgencia que aprueba el presente pliego.

2. Las ofertas se presentarán en plica cerrada y lacrada. En el dorso de cada plica figurará la inscripción siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de limpieza de los Colegios públicos, locales y dependencias municipales de la ciudad de Badalona.»

3. Dentro de la misma plica se añadirán los siguientes documentos:

a) Memoria explicativa de la organización del servicio.

b) Importe, en pesetas, por el cual se compromete a prestar el servicio.

c) Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

d) Escritura de poderes o de la representación, en su caso, debidamente bastantada en la forma señalada en el artículo 29.3 del Reglamento de Contratación.

e) Declaración jurada de no encontrarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

A estos documentos podrán añadirse cualquier otro que se considere pertinente para acreditar la solvencia personal, comercial o económica del licitador.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, delante de la Mesa de Contratación, excepto si es sábado, que tendrá lugar el lunes.

Modelo de proposición

(Nombre y apellidos de la persona o razón social en cuyo nombre e interés se formula la propuesta) vecino de provincia de, domiciliado en calle o plaza, número, piso, puerta; conociendo suficientemente el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que servirán de base al concurso para la concesión del servicio de limpieza en los Colegios públicos, locales y dependencias municipales de Badalona, se comprometo a prestarlo con sujeción a las citadas condiciones y por el plazo que en el mismo se señala, por la cantidad de (en número y letra) pesetas anuales.

El que suscribe se compromete expresa y formalmente a:

a) Organizar y prestar los servicios de que se trata con arreglo a lo que se consigna en la Memoria que acompaña.

b) Realizar el servicio mediante los elementos y circunstancias específicos que se detallan en la relación adjunta.

Para la más amplia información en el estudio de la oferta que formula, acompaña, además, a esta propuesta, los siguientes documentos: (Reseñar los proyectos, informes, propuestas, sugerencias, fotocopias y demás documentos que a título ilustrativo acompaña a la propuesta).

Asimismo se compromete a cumplir respecto al personal que utilice, las normas contenidas en la legislación vigente en cada momento, y en especial la Reglamentación Nacional de Trabajo, de los Montepíos y Previsión, garantizando al excelentísimo Ayuntamiento de Badalona la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

De igual modo, declara obligarse al estricto cumplimiento de la legislación sobre protección de la industria nacional y accidentes de trabajo en la industria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Asimismo el licitador quedará obligado, en caso de necesitar personal para cubrir las atenciones del servicio, a contratar al que esté en situación de paro y residente en la localidad.

Badalona, 13 de abril de 1988.—El Alcalde.—3.330-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del bar-restaurante de las instalaciones deportivas municipales.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de la Corporación, en sesión celebrada el día 19 de febrero de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas que han de regir el concurso para el arrendamiento del bar-restaurante de las instalaciones deportivas municipales, y expuesto el mismo al público mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 94, de fecha 25 de abril de 1988, de conformidad con el artículo 122.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, sin que contra dicho pliego se hayan formulado reclamaciones, se anuncia el concurso en la siguiente forma:

Objeto del concurso: La prestación del servicio de bar-restaurante en las instalaciones deportivas recreativas municipales.

Duración del contrato: Cuatro años, contados a partir del decimosexto día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva, para concluir una vez transcurridos mil cuatrocientos sesenta días naturales, contados a partir del inicial expresado.

Precio: Durante el primer año, 400.000 pesetas, fraccionadas en doce mensualidades iguales. Dicha renta, para los años sucesivos, se incrementará o disminuirá en la misma proporción en que lo haga el IPC.

Garantías provisional y definitiva: La provisional, por importe de 45.322 pesetas. La definitiva será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación, desde las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará el siguiente texto:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la prestación del servicio de bar-restaurante en las instalaciones deportivas recreativas municipales.»

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente después de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación del último anuncio de este concurso en los «Boletines Oficiales» de esta provincia, de la Comunidad Autónoma y del Estado.

Modelo de proposición: Es el siguiente:

Don que habita en calle número, enterado del anuncio publicado con

fecha en el «Boletín Oficial» de, y de las demás condiciones que rigen para la prestación del servicio de bar-restaurante en las instalaciones deportivas recreativas municipales, se compromete a realizarla con sujeción estricta al pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas anuales y tiempo de cuatro años.

Hago constar, a los efectos de las cláusulas 17, 18 y 23, lo que sigue:

1.º Que acompañe la Memoria exigida en el pliego de condiciones que rige el concurso.

2.º

(Fecha y firma del proponente).

A cada proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lucena, 23 de mayo de 1988.—El Alcalde, Miguel Sánchez González.—4.096-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del servicio denominado «Matadero y acarreo de carnes».

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 1988, el pliego de condiciones por el que ha de regirse la contratación, mediante concurso, de la concesión administrativa del servicio denominado «Matadero y acarreo de carnes», queda expuesto al público por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente—también hábil—al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de que puedan producirse reclamaciones y sugerencias contra el mismo.

Al propio tiempo se convoca el correspondiente concurso, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formularen reclamaciones o sugerencias contra el precitado pliego.

Características del concurso:

1. *Objeto:* Es objeto del presente concurso la concesión de la explotación del servicio municipal del matadero y acarreo de carnes prevista en el artículo 114, b), del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

2. *Duración del contrato:* La contratación se realizará por plazo de diez años, prorrogables tácitamente por periodos de cinco años, si ninguna de las partes manifestare lo contrario de manera fehaciente por lo menos con un año de antelación a la fecha que deba concluir el mismo o cualquiera de sus prórrogas.

3. *Fianzas provisional y definitiva:* La fianza provisional se fija por la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

El importe de la fianza definitiva será de 3.000.000 de pesetas que se depositará en cualquiera de las formas permitidas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y por plazo de un mes, a contar desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación, siendo en todo caso anterior a la firma del correspondiente contrato.

4. *Presentación de proposiciones:* La documentación para tomar parte en el concurso se presentará en la Secretaría General durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

5. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de este Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones.

6. *Modelo de proposición:* Don, vecino de con documento nacional de identidad

número, domiciliado en, en nombre propio (o en representación de) enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para gestionar mediante concesión la explotación del servicio del matadero y acarreo de carnes, se compromete a hacerse cargo de la concesión con arreglo al pliego de condiciones y las disposiciones legales que le sean de aplicación, acompañando los documentos enumerados en el artículo 16 de dicho pliego.

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Orihuela, 4 de mayo de 1988.—El Alcalde, Luis Fernando Cartagena Travesedo.—4.143-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento y reparación del alumbrado público y de las instalaciones eléctricas en los edificios municipales.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de mayo del corriente año, los pliegos de condiciones confeccionados para la contratación del servicio de mantenimiento y reparación del alumbrado público y de las instalaciones eléctricas en los edificios municipales, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

Tipo de licitación: No se establece tipo de licitación, que será fijado por el concursante en su oferta.

En la oferta económica los concursantes deberán distinguir dos aspectos de la misma:

- Cantidad mensual por la que se realizan los trabajos objeto del concurso.
- Porcentaje de descuento que aplicará al material que utilizará en mantenimiento y reparaciones. dicho descuento se aplicará sobre el precio de venta al minorista y según factura.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: El contratista recibirá mensualmente la cantidad alzada señalada en el apartado a) de la cláusula 2.ª de este pliego.

Las facturas relativas al material utilizado para la perfecta prestación del servicio deberán presentarse en este Ayuntamiento para su aprobación y pago subsiguiente, si procede.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los boletines oficiales donde reglamentariamente proceda.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: El comienzo de los trabajos de reparación y mantenimiento deberá tener lugar dentro del plazo máximo de veinte días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en calle, número, en nombre propio (o en

representación de, según acredita mediante poder notarial, que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao y de los pliegos de condiciones que han sido aprobados para la contratación, mediante concurso público, del servicio de reparación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas del alumbrado público y de los edificios municipales, se compromete a ejecutarlos con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, en la cantidad de (en letra y número) pesetas mensuales, así como a hacer un descuento del por ciento sobre el importe de las facturas de adquisición de material eléctrico necesario para la prestación del servicio.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 3 de junio de 1988.—El Alcalde.—4.641-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para la enajenación de terrenos de propiedad municipal.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 7 de junio de 1988, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta para la enajenación de terrenos de propiedad municipal sitos en la carretera nacional 121 (Pozuel), se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto de la presente subasta la enajenación del siguiente bien inmueble de propios:

Porción de terreno de 6.000 metros cuadrados, sito en la carretera nacional 121 a segregar de su finca matriz, que linda: Norte, actual camino a fincas agrícolas; sur, calle de acceso a los almacenes municipales, entre los terrenos que tratamos y grupo de viviendas de la Inmaculada; este, avenida de Navarra-carretera nacional 121, y oeste, resto de finca matriz (almacenes municipales).

Tipo de licitación: Es de 12.960.000 pesetas.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá examinarse en el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía: Se fija una garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), desea tomar parte en la subasta de la enajenación de la finca de propiedad municipal sita en carretera nacional 121 (Pozuel), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, a cuyos efectos hace constar que ofrece la cantidad de (en letra) pesetas, con sujeción a pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En la misma proposición, el proponente declara: no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en la legislación vigente.

Tarazona, 8 de junio de 1988.—El Alcalde, José Luis Moreno Lapeña.—4.588-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente al concurso convocado para la adquisición de una autoescala de 30 metros y un vehículo autotanque de primera salida con destino al servicio de extinción de incendios.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la adquisición de una autoescala y un vehículo autotanque de primera salida con destino al servicio de extinción de incendios.

Dichos vehículos se ajustarán a las condiciones técnicas contenidas en los pliegos de condiciones técnico-facultativas.

Las ofertas podrán versar sobre los dos vehículos o únicamente por uno de ellos.

Tipo de licitación: Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 65.000.000 de pesetas, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Negociado de Bienes y Compras del Ayuntamiento de Valladolid, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado antes mencionado, de nueve a trece horas hasta el día 26 de julio de 1988.

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Organo contratante: Ayuntamiento de Valladolid, Plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid (España).

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas, que se presentarán en sobre cerrado, deberán incluir los siguientes documentos, en originales o copias legalizadas:

- 1.º Documento nacional de identidad del presentador.
- 2.º Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- 3.º En caso de concurrencia de una Sociedad, copia de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil.
- 4.º En caso de representación, poder notarial, debidamente legalizado por el Secretario de la Corporación.
- 5.º Documentos que acrediten o justifiquen la solvencia económica o financiera del licitador, según se indican en el artículo 287 bis del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado.
- 6.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente.
- 7.º Declaración jurada de hallarse al corriente de pago de todas las obligaciones tributarias.
- 8.º Declaración jurada de hallarse al corriente de pago de cuotas de la Seguridad Social.

Apertura de plicas: La apertura de plicas será pública y se celebrará el día 27 de julio de 1988, en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas.

Garantía provisional: 585.000 pesetas para la autoescala y 235.000 pesetas para el vehículo.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Fecha del envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 17 de junio de 1988.

Aprobado por decreto de la Alcaldía de fecha 6 de junio de 1988 el pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 13 de junio de 1988.-El Alcalde accidental, José Manuel González López.-4.767-A.

Resolución de la Fundación Cultural del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de los Servicios de un Centro de Información, Documentación y Asesoramiento Juvenil.

Habiéndose aprobado por la Junta Rectora de la Fundación Cultural del Ayuntamiento de Sestao, en sesión celebrada el día 26 de mayo del corriente año, los pliegos de condiciones que han de regir para la contratación mediante concurso de los Servicios de un Centro de Información, Documentación y Asesoramiento Juvenil, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, los requisitos a que se ajustará la licitación mediante concurso público:

Tipo de licitación: No se establece tipo de licitación, debiendo fijarlo el concursante al efectuar su oferta, sin que se supere, en ningún caso, la cifra de 4.500.000 pesetas anuales.

Fianza provisional: 147.500 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: El pago del trabajo efectuado se dividirá en períodos anuales, abonándose las cantidades que procedan, por trimestres vencidos, a partir del inicio de los servicios contratados.

El 10 por 100 de la cantidad total por año habrá de percibirse a la finalización de cada uno de dichos períodos, previa presentación de una liquidación y memoria de las actividades desarrolladas durante ese año.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Pueden examinarse en la planta segunda del Edificio de la AISS, Fundación Cultural, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicha Fundación, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» donde reglamentariamente proceda.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: El servicio contratado deberá iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado, vecino de, y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por la Fundación Cultural del Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número, correspondiente al día, así como del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de los Servicios de un Centro de Información, Documentación y Asesoramiento Juvenil, se comprometo a ejecutarlo con sujeción a dichos documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo, se formulan las siguientes variantes:

Número 1 pesetas (en letra y número).

Número 2 pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao a 31 de mayo de 1988.-El Presidente de la Fundación.-4.407-A.

Resolución de la Fundación Cultural del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de las campañas denominadas Verano '88, Verano '89 y Verano '90.

Habiéndose aprobado por la Junta Rectora de la Fundación Cultural del Ayuntamiento de Sestao, en sesión celebrada el día 26 de mayo del corriente año, los pliegos de condiciones que han de regir para la contratación mediante concurso de las campañas denominadas Verano '88, Verano '89 y Verano '90, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, los requisitos a que se ajustará la licitación mediante concurso público:

Tipo de licitación: No se establece tipo de licitación, debiendo fijarlo el concursante al efectuar su oferta, sin que se supere, en ningún caso, la cifra de 7.000.000 pesetas anuales.

Fianza provisional: 185.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: El pago del trabajo efectuado se dividirá en períodos anuales, abonándose las cantidades que procedan, por meses vencidos, entre mayo y octubre de cada año.

El 10 por 100 de la cantidad total por año habrá de percibirse a la finalización de cada uno de dichos períodos, previa presentación de una liquidación y memoria de las actividades desarrolladas durante este año.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Pueden examinarse en la planta segunda del Edificio de la AISS, Fundación Cultural, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicha Fundación, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» donde reglamentariamente proceda.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: El servicio contratado deberá iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado, vecino de, y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por la Fundación Cultural del Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número, correspondiente al día, así como del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de las campañas denominadas Verano '88, Verano '89 y Verano '90, se comprometo a ejecutarlo con sujeción a dichos documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se formulan las siguientes variantes:

Número 1 pesetas (en letra y número).

Número 2 pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao a 31 de mayo de 1988.-El Presidente de la Fundación.-4.408-A.